

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO LVII



C. S. I. C.
2017
MADRID

Anales del Instituto de Estudios Madrileños publica ininterrumpidamente desde 1966 un volumen anual dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Economía, sociedad y biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes.

Los autores o editores de trabajos relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la Secretaría del Instituto, calle de Albasanz, 26-28, despacho 2F10, 28037-Madrid, ajustándose a las normas para autores publicadas en el presente número de la revista. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, contando con el concurso de especialistas externos.

DIRECCIÓN

Presidenta del Instituto de Estudios Madrileños: M^a Teresa Fernández Talaya

CONSEJO ASESOR:

Rosa BASANTE POL (UCM)
Carlos GONZÁLEZ ESTEBAN (Ayuntamiento de Madrid)
Carmen CAYETANO MARTÍN (Archivo de la Villa)
Enrique de AGUINAGA LÓPEZ (Cronistas de la Villa)
Alfredo ALVAR EZQUERRA (C.S.I.C.)
Carmen SIMÓN PALMER (C.S.I.C.)
Antonio BONET CORREA (Real Academia de Bellas Artes)

CONSEJO DE REDACCIÓN:

M^a Teresa FERNÁNDEZ TALAYA (IEM)
Carlos GONZÁLEZ ESTEBAN (Ayuntamiento de Madrid)
Ana LUENGO AÑÓN (Universidad Politécnica de Madrid)
Carlos SAGUAR QUER (Fundación Lázaro Galdiano)
Carmen MANSO PORTO (Biblioteca Real Academia de la Historia)
José Bonifacio BERMEJO MARTÍN (Ayuntamiento de Madrid)
M^a Pilar GONZÁLEZ YANCI (UNED)

COORDINACIÓN DE ESTA EDICIÓN:

Amelia ARANDA HUETE (Patrimonio Nacional)

La revista *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* está recogida, entre otras, en las siguientes bases de datos bibliográficas y sistemas de información:

- HISTORICAL ABSTRACTS ([HTTP://WWW.EBSCOHOST.COM/ACADEMIC/HISTORICAL-ABSTRACTS](http://www.ebscohost.com/academic/historical-abstracts))
- DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana, <http://dialnet.unirioja.es>)
- LATINEX Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) (<http://www.caicyt-conicet.gov.ar/latindex/>)

ILUSTRACIÓN DE LA CUBIERTA:

Fiesta Real en la Plaza Mayor. Juegos ecuestres celebrados el 21 de agosto del año 1623.
Anónimo. Óleo sobre lienzo. Madrid, Museo de Historia de Madrid, IN 2005/10/1.

I.S.S.N.: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

Anales del Instituto de Estudios Madrileños
LVII (2017)

Memoria	11-29
Sesión inaugural del curso académico 2017-18	30-32
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Javier	
<i>La ermita y la imagen de Nuestra Señora del Torneo, en El Pardo</i>	35-60
CARLOS GÓNZALEZ, Esteban	
<i>Desequilibrio territorial y vulnerabilidad social en la ciudad de Madrid. La necesaria aplicación de la nueva agenda urbana en la implementación del Objetivo II para el desarrollo sostenible 2030 de la ONU</i>	61-80
MUÑOZ HERNÁNDEZ, Jara	
<i>El origen de la Escuela de Agrónomos en La Flamenca</i>	81-103
COTILLO TORREJÓN, Esteban Ángel	
<i>Los Sota, fundidores en el Madrid del siglo XVII</i>	105-134
LÓPEZ ORTEGA, Jesús	
<i>Novedades en torno a la obra del pintor madrileño José del Castillo</i> . . .	135-160
GONZÁLEZ MARTÍN DEL RÍO, Emilia	
<i>El Hotel de las Rosas: la sede histórica de los talleres de arte de Félix Granda</i>	161-196
MUÑOZ DE LA NAVA CHACÓN, José Miguel	
<i>Modelos para la fundación de la Banda Municipal de Madrid</i>	197-250
MARÍN TOVAR, Cristóbal	
<i>Proyectos del siglo XIX para el Palacio de los Consejos de Madrid</i> . . .	251-282
José Manuel Cruz Valdovinos	
<i>Murillo en Madrid</i>	283-303

SIMÓN PALMER, María del Carmen <i>Escritoras ante los micrófonos de Radio Ibérica y Unión Radio (1924-1935)</i>	305-326
FRANCO, Ángela <i>Doña Catalina Núñez, segunda esposa de Alonso Álvarez de Toledo, fundadora del desaparecido Monasterio de Santa Clara, en Madrid. Avatares históricos y consideraciones artísticas</i>	327-375
GONZÁLEZ YANCI, M ^a Pilar <i>Tentativas de dotar a Madrid de una estación central de ferrocarril</i> . . .	377-410
GÓMEZ ESCRIBANO, Raúl <i>La urbanización del Paseo de Atocha: el primer ensanche de Madrid dentro de la cerca de Felipe IV</i>	411-441
USCATESCU, Alexandra <i>Grandes de España, Académicos, Mérimée y el mosaico tardo antiguo de Carabanchel</i>	443- 471
AÑÓN, Carmen y LUENGO, Ana <i>El Retiro, parque de Madrid: la creación de la entrada monumental de la Plaza de la Independencia y el Paseo de Méjico</i> . . .	473-500
SANCHO, José Luis <i>El "despacho secreto" de Carlos III en Palacio Real. Gasparini, Vendetti, Canops y Ferroni</i>	501-525
CRUZ YÁBAR, Juan M ^a <i>Contribuciones a las pinturas del IX Almirante de Castilla</i>	527-558
LESTE MOYANO, Eduardo <i>De Valencia a Madrid. Bacalás madrileños (1985-1989)</i>	559-583
Necrológica	587-589
Normas para autores	591-595

EL ORIGEN DE LA ESCUELA DE AGRÓNOMOS EN LA FLAMENCA

THE ORIGIN OF THE SCHOOL OF AGRONOMICAL ENGINEERS IN LA FLAMENCA

Jara MUÑOZ HERNÁNDEZ¹
Universidad Politécnica de Madrid

Resumen

La Flamenca es una finca que perteneció al Real Heredamiento de Aranjuez. Se constituyó en 1775, como uno de los muchos proyectos que Carlos III desarrolló en los Sitios Reales. En 1855 se instaló en ella el primer centro de enseñanza superior de agricultura en España, la Escuela Central de Agricultura, predecesora de la actual Escuela de Agrónomos situada en la Ciudad Universitaria. La función académica de La Flamenca fue efímera, pero sentó las bases para el establecimiento de la primera institución universitaria en el espacio que ya en el siglo XX se convertiría en el campus madrileño.

Abstract

La Flamenca is an estate that belonged to the Real Heredamiento of Aranjuez. It was established in 1775, along with several other projects that Carlos III developed within the Royal Estates. In 1855, the first agriculture higher education centre in Spain was settled on its grounds, the so-called Central School of Agriculture, predecessor of today's School of Agronomical Engineers located in the Ciudad Universitaria. La Flamenca's academic role was ephemeral, but it laid the foundations of the first university institution in the site which would turn into the campus of Madrid in the 20th century.

Palabras clave: *La Flamenca, Escuela de Agricultura, Aranjuez, agrónomos, Cándido López y Malta, Francisco Jareño.*

Keywords: *La Flamenca, School of Agriculture, Aranjuez, agronomists, Cándido López y Malta, Francisco Jareño.*

(1) Esta investigadora disfruta de un contrato predoctoral FPU financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (FPU15/01782).

En lo que acabaría siendo la Ciudad Universitaria de Madrid, la institución académica más antigua era la Escuela de Agricultura, germen de la actual Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Pese a tratarse de una escuela universitaria, su origen es anterior al proyecto del campus, en el que posteriormente quedaría integrada. Es la heredera de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, dependiente del Instituto Nacional Agronómico, creado en Aranjuez en 1855. Tras *la Gloriosa*, el Gobierno Provisional entregó al Ministerio de Fomento el sitio de la Florida para instalar allí la Escuela Central de Agricultura, que se trasladó desde su ubicación en La Flamenca², finca próxima a Aranjuez. Por sus especiales características fue este uno de los primeros edificios universitarios fuera del casco urbano, porque la necesidad de campos de prácticas exigía disponer de grandes extensiones de terreno rústico a su alrededor.

Este artículo busca recuperar los orígenes de la Escuela de Agricultura en la olvidada finca de La Flamenca y estudiar, a través del dibujo y la reconstitución gráfica, cómo era arquitectónica y paisajísticamente este lugar y qué llevó a fundar allí uno de los primeros intentos de escuela técnica universitaria en España.

LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA CENTRAL DE AGRICULTURA

El 1 de septiembre de 1855, durante el reinado de Isabel II, vio la luz el Real Decreto por el cual se establecía la Escuela Central de Agricultura en la finca de La Flamenca en Aranjuez³. No era, sin embargo, la primera vez que se trataba de crear esta institución. Desde finales del siglo XVIII, los movimientos ilustrados defendían que, dado que la agricultura era uno de los motores fundamentales, si no el principal en ese momento, de la economía de España, era imprescindible la creación de escuelas en las que se enseñara la ciencia y la técnica agrícolas, tal y como se venía haciendo en otros países de Europa, más allá de los oficios de labradores o jardineros que hasta

(2) Como bibliografía general sobre La Flamenca, véanse VV.AA., *Arquitectura y desarrollo urbano, Comunidad de Madrid, Tomo IX, Aranjuez*, Madrid, Comunidad de Madrid-Fundación Caja Madrid-Fundación COAM, 2004, pp. 345-354; GARCÍA GRINDA, José Luis, *Guía de Aranjuez: el paisaje construido*, Madrid, Comunidad de Madrid, 2008, pp. 131-132; y MARTÍNEZ-ATIENZA, Javier, *Guía de Aranjuez, el Real Sitio, la ciudad, el paisaje*, Aranjuez, Doce Calles, 2000, pp. 162-163.

(3) Real Decreto de 1 de septiembre de 1855 de creación de la Escuela Central de Agricultura, firmado por el ministro de Fomento Manuel Alonso Martínez (*Gaceta de Madrid*, 5 de septiembre de 1855, pp. 1-3).

ese momento existían. Ya en tiempos de Carlos IV se pretendió establecer las enseñanzas regladas de la Agricultura, labor en la que estuvo muy involucrada la Sociedad Económica Matritense (SEM) con su *Clase de Agricultura*, mediante la cual se difundieron charlas, informes y memorias que exponían las carencias del campo español, los logros, los inventos y las técnicas nuevas de cultivos, entre otros diversos temas. La SEM continuó su tarea divulgadora bajo el reinado de José I y durante la guerra de la Independencia. Una vez acabada la guerra, y a pesar de las discrepancias con la nueva monarquía absolutista, consiguió recuperarse la cátedra de Agricultura del Jardín Botánico de Madrid y se aprobó el proyecto para la creación de otras seis cátedras en el país⁴. Más tarde, en 1835, el Gobierno intentó instalar una escuela en El Pardo, aunque no se pasó de la fase de proyecto. La idea siguió madurando y en 1849, por decreto de 2 de noviembre⁵, se dispuso crear tres escuelas de Agricultura sin ubicación definida, dejando su fundación y financiación en manos privadas, motivo por el cual, según Cándido López y Malta⁶, no llegaron a constituirse. También en ese mismo año de 1849 se propone otro proyecto de escuela, esta vez en Aranjuez, en el Cortijo de San Isidro, propuesta que al cabo fue rechazada por la gran inversión que suponía.

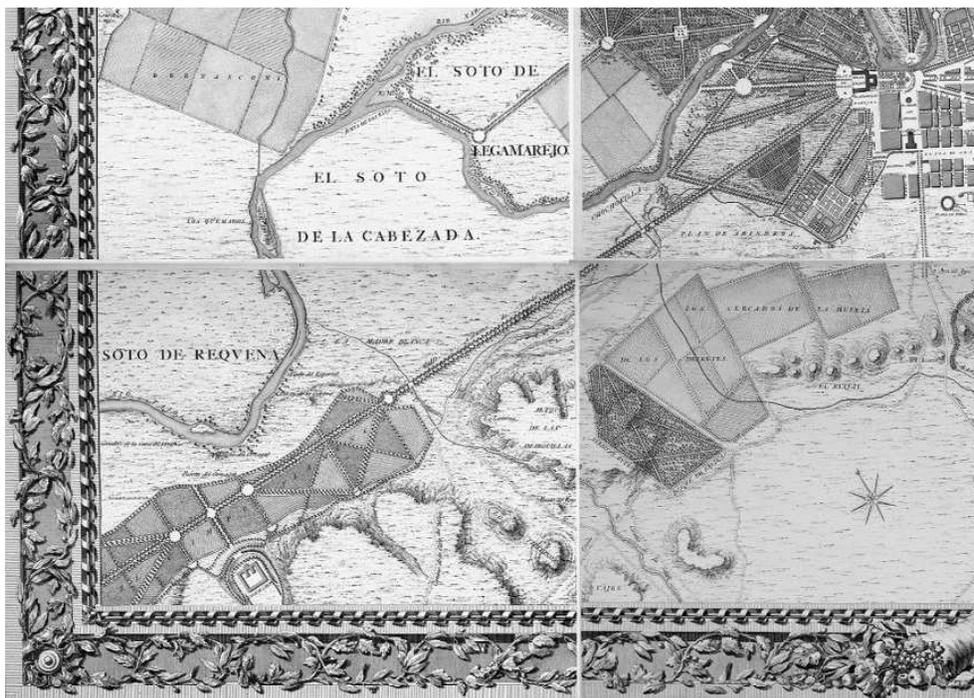
No obstante, la voluntad de sacar adelante esta idea era firme, y en 1854 se vuelve a poner sobre la mesa. En este momento, las ubicaciones que se proponen son El Pardo, Valsaín y Viñuelas, pero estos lugares, «si bien se prestaban para la escuela de Montes, no así para la ciencia agraria»⁷. Finalmente, tras buscar distintos emplazamientos, se decidió que el más adecuado era el de Aranjuez, lugar que también la opinión científica consideraba como el más idóneo. Dentro de Aranjuez, la comisión designada para ocuparse de todo lo relativo al proyecto de la escuela de Agricultura escoge la posesión llamada La Flamenca (FIGURA 1), por su adecuación para prestarse a los diversos métodos de cultivo que se realizaban en España.

(4) Véase MALDONADO POLO, J. Luis, “Liberalismo y enseñanza agrícola. La Sociedad Económica Matritense y la red nacional de cátedras de agricultura”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XLIV (2004), pp. 181-202.

(5) Real Decreto de 2 de noviembre de 1849, firmado por el ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas Manuel de Seijas Lozano (*Gaceta de Madrid*, 7 de noviembre de 1849, pp. 1-2).

(6) LÓPEZ Y MALTA, Cándido, *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez escrita en 1868 sobre lo que escribió en 1804 D. Juan Álvarez de Quindós*, edición facsímil, Aranjuez, Doce Calles, 1988 [1868], p. 424. Cándido López del Olmo y Malta, natural de Ontígola, se estableció como impresor en Aranjuez en el año 1860. Los locales de la primera imprenta ocuparon el número 35 de la calle Stuart, donde una de las hijas de López y Malta continuaría con el negocio familiar tras el fallecimiento de su padre en 1883.

(7) LÓPEZ Y MALTA, Cándido, *Historia descriptiva...*, p. 424.



El modelo de enseñanza que se diseñó en La Flamenca fue muy afortunado, con unos objetivos muy similares a los que se habían propuesto en Francia para el Instituto Agronómico de Versalles⁸, que a su vez sería el ejemplo que seguirían las escuelas de agricultura cubanas –si bien en ese momento el modelo se alejaba ya de la Escuela de Aranjuez⁹–; su acierto residía en la asociación de dos secciones: una sección científica, destinada a los ingenieros agrónomos, y otra tecnológica, para la formación de peritos agrícolas, capataces, mayoresales y jardineros¹⁰.

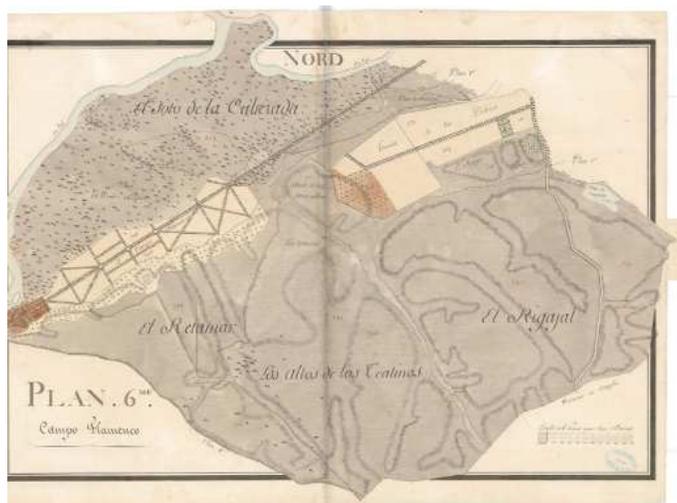
(8) En Francia, la remodelación de la enseñanza agrícola que se realizó a partir de 1848 contemplaba tres niveles de formación, de los cuales el superior correspondía al Instituto Nacional Agronómico de Versalles. Por razones económicas, este centro fue suprimido en 1852 y no reanudó su actividad hasta 1876. Sobre la historia de las escuelas de agricultura en España y en Europa, véanse CARTAÑAPINÉN, Jordi, *Agronomía e ingenieros agrónomos en la España del siglo XIX*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2005; y ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS, *Historia de las Escuelas Técnicas de Ingeniería Agronómica 1855-1980*, Madrid, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, 1980.

(9) FERNÁNDEZ PRIETO, Leida, *Espacio de poder, ciencia y agricultura en Cuba: el Círculo de Hacendados, 1878-1917*, Madrid, CSIC, 2008, p. 204.

(10) Los estudios de agricultura hasta entonces se realizaban en el Jardín Botánico de Madrid, que dependía en aquel momento del Museo de Ciencias Naturales. El director del Botánico era Pascual Asensio, que, al ser

LA FINCA DE LA FLAMENCA EN ARANJUEZ

Hasta la puesta en práctica de los procesos desamortizadores durante el siglo XIX, todo el término municipal de Aranjuez pertenecía a la Corona. No obstante, fue durante el reinado de Carlos III cuando se desarrollaron especialmente las fincas anejas al Real Sitio, además de los jardines y edificios a él asociados, pues a partir de la segunda mitad del siglo XVIII se pusieron en marcha varias de las fincas agrícolas y ganaderas del municipio, entre ellas la de La Flamenca, como se puede ver en el plano de Domingo de Aguirre, dibujado en estas fechas. La finca aparece representada en la esquina inferior izquierda del documento, y es evidente su conexión con Aranjuez mediante el camino de Toledo, que resulta ser uno de los tres brazos del tridente del Raso de la Estrella. En 1775 se funda el *Campo Flamenco*, así llamado porque en él se había implantado el modelo de cultivo al modo de Flandes, y a cuya casa de labor se denominaría *La Flamenca*, nombre que, por extensión, acabaría designando a la finca en su totalidad. Con mayor detalle aparece representada en los planos que dibujó Santiago Loup del Real Sitio, que dedica una de las hojas de su planimetría de Aranjuez al Campo Flamenco (FIGURA 2)¹¹.



nombrado director de la Escuela Central de Agricultura, dejó su puesto, y las enseñanzas agrícolas se transfirieron a la Escuela. Sin embargo, la escasez de profesorado hizo que, durante los primeros años, las clases teóricas se impartieran en los centros universitarios de Madrid y las prácticas en Aranjuez (CARTANA PINÉN, Jordi, *Agronomía...*, pp. 102-113; RAMÍREZ ARCAS, Antonio, *Manual descriptivo y estadístico de las Españas: consideradas bajo todas sus fases y condiciones*, Madrid, Imprenta Nacional, 1859, p. 240).

(11) *Plan General del Real Sitio de Aranjuez*. Plano general acompañado de 10 hojas en detalle, de las cuales la primera corresponde al Real Sitio y la sexta a La Flamenca. 1810. Santiago Loup. © Instituto Geográfico Nacional.

Es interesante estudiar los testimonios de dos de los historiadores de Aranjuez que describen con detalle la organización y funcionamiento de la finca. La primera descripción que tenemos de La Flamenca es la de Juan Antonio Álvarez de Quindós¹², que en 1806 describe el estado del lugar, de sus edificios y lo que en ellos se pretende hacer. La segunda fuente, muy relevante en el caso que nos ocupa, es la de Cándido López y Malta, de 1868. Esta descripción es posterior a la instalación de la Escuela de Agricultura en La Flamenca y muestra la enorme importancia que la institución tuvo en aquel momento para Aranjuez. López y Malta, además, basa su texto en el de Álvarez de Quindós, revisando lo que aquel describió sesenta años antes.

Sobre la fundación del lugar y los nuevos cultivos que en él se introdujeron escribe un extenso relato Álvarez de Quindós:

Otra labor se estableció por Real Orden de 23 de Setiembre de 1775 en la dehesa de Otos, por encima del soto del Butrón, cerca de media legua de Aranjuez, por donde pasa el camino de Toledo. A este fin se cercaron como doscientas fanegas de tierra, que se dividieron en campos por líneas, y calles de álamos negros y moreras, para sembrarlos de yerba, y formar praderas artificiales al estilo de Flandes, para que la yerba sirviese de sustento en invierno a las yeguas del Rey. Se le dio el nombre de Campo Flamenco, y para su riego se arregló y se limpió el cauce de Sotomayor, que estaba como abandonado desde el desagador de la Huelga. La siembra de trébol y alfalfa se abandonó y redujo a la de trigo y cebada, dando abundantes cosechas los primeros años¹³.

El cuartel de La Flamenca tenía 2.109 hectáreas y se encontraba situado entre los cuarteles del Montecillo y Aranjuez y el de las Infantas¹⁴. El límite en el este con el primero de los cuarteles lo establecía el arroyo de las Salinas, llamado así por las salinas que tomaban de él el agua y que estuvieron en funcionamiento hasta que se abandonaron en 1830. El límite con las

(12) ÁLVAREZ DE QUINDÓS, Juan Antonio, *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, edición facsímil, Aranjuez, Doce Calles, 1993 [1804]. Juan Antonio Álvarez de Quindós y Baena (1751-1812) fue un escritor e historiador de la corte de Carlos IV. Su libro, conocido popularmente como «el Quindós», fue la primera obra historiográfica de Aranjuez.

(13) ÁLVAREZ DE QUINDÓS, Juan Antonio, *Descripción histórica...*, p. 326. En las citas textuales del presente artículo se mantendrá la ortografía del documento original, salvo en el caso de las tildes, en el que se siguen las normas actuales.

(14) En las Infantas se construyó un apeadero para la línea ferroviaria Madrid-Alicante en 1870. Este primer edificio fue sustituido por una estación algo mayor en 1920, todavía hoy en pie, aunque completamente abandonada.

Infantas, al oeste, lo marcaba el desagüador del caz de las Aves. Por el norte limitaba con el río Tajo y al sur con el término de Ocaña. Cruzaban este cuartel toda una red de caminos, de los que se pueden destacar cuatro principales que conducían, respectivamente, a Ciruelos, a la barca de Requena, al vecino cuartel de las Infantas y a Aranjuez, siendo este último, que cruzaba toda la finca hacia Toledo, el de mayor importancia.



Desde el punto de vista topográfico, aunque siempre considerando que nos encontramos en un terreno de vega sin grandes desniveles, La Flamenca se elevaba considerablemente en su parte central, lugar en el que, como se desarrollará más adelante, se situó la edificación principal (FIGURA 3). El río quedaba al noroeste de la finca y esta era atravesada por uno de los múltiples canales que se construyeron en Aranjuez a fin de regar las tierras de labor y los jardines del Real Sitio. Las presas de derivación del Tajo y los canales se hicieron durante los reinados de Carlos I y Felipe II¹⁵, formando

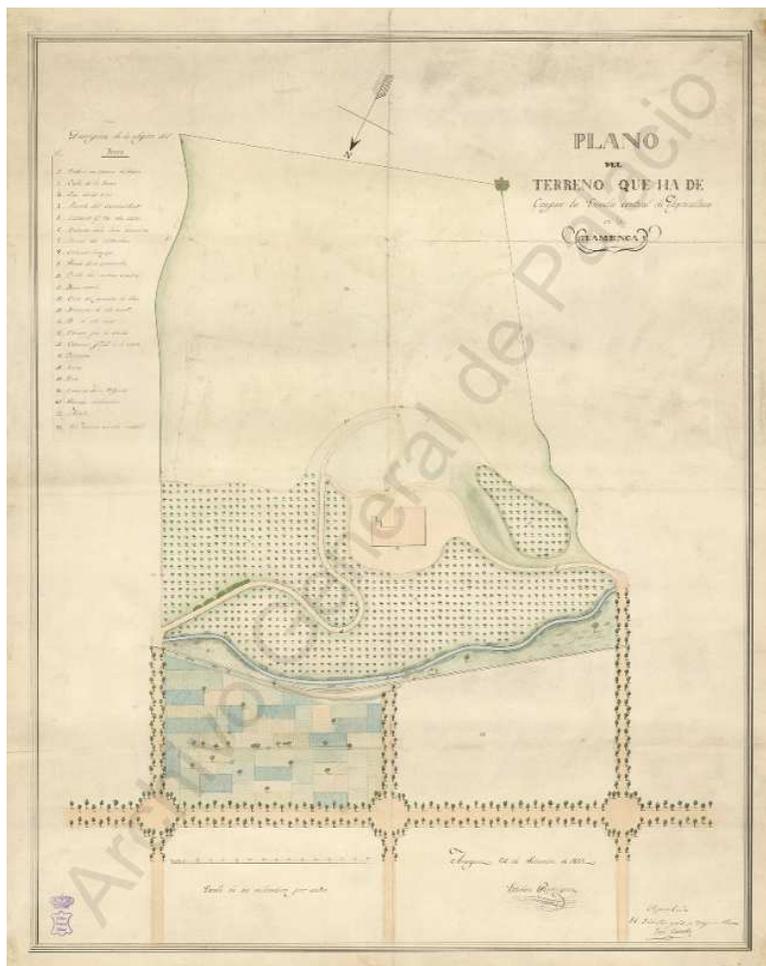
(15) Para más información acerca de la configuración de la estructura fluvial de Aranjuez, consúltense MOLINA HOLGADO, Pedro y BERROCAL MENÁRGUEZ, Ana Belén, «Dinámica fluvial, propiedad de la tierra y conservación del paisaje de ribera en el entorno de Aranjuez (Madrid, Toledo)», *Estudios Geográficos*, 74/275 (2013), pp. 495-522 y UTANDA MORENO, Luisa, «Factores físicos y desamortización en la vega de Aranjuez», *Estudios Geográficos*, 41/158 (1980), pp. 69-87.

parte indisoluble de la ordenación total del Real Sitio, junto con los jardines y huertas, el palacio y demás dependencias. El canal que atraviesa La Flamenca de este a oeste es el denominado caz de las Aves o de Sotomayor. Esta vía de agua, una de las principales, tiene su origen en la orilla sur de la presa del Embocador, en cuya orilla norte nace a su vez el canal de la Azuda, que cruza los reales jardines. El largo caz de las Aves atraviesa el municipio mediante una construcción abovedada y vuelve a desembocar en el Tajo después de su paso por La Flamenca¹⁶. La existencia de este canal creaba en la finca unas zonas de especial humedad que favorecían el crecimiento de moreras y álamos en sus cercanías además de servir para regar los terrenos de la zona baja de la misma; por ello, para la puesta en marcha de la finca, hubo que hacer trabajos de limpieza en esta infraestructura, pues se encontraba prácticamente obstruido desde el desagüador de las Huelgas.

Los humedales en torno al caz contrastaban con el resto de la vega, fértil aunque más seca, y con la región más elevada y escarpada de la Casa de Labor. Esta heterogeneidad paisajística se traducían en una variedad de explotaciones agrícolas. La finca estaba, como ya se ha dicho, esencialmente compuesta por tierras de labor para producción agrícola y de forraje. Sin embargo, no toda la extensión se dedicaba al cultivo de trigo y cebada. En la cercanía al caz de las Aves, en las faldas del cerro, se cultivaba uva moscatel y se plantaron olivos y membrillos. Además de junto al caz, donde nacían de manera espontánea, en las calles entre los cuadros de cultivos crecían líneas de moreras y álamos. En la zona del monte se instalaron colmenas que abastecían de miel al Real Sitio.

En la cerca de la posesión se abrieron dos puertas para el paso de la amplia y arbolada calle de Toledo, procedente del Real Sitio, paralela al caz y a la posterior vía férrea, que cruzaba la finca de este a oeste, tal y como puede verse tanto en el detalle del plano de Domingo de Aguirre, como en la hoja 6 del plano de Loup o en el dibujo posterior de 1855 de Esteban

(16) Sobre el caz escribe Madoz: «es de tanta utilidad que con sus aguas se riegan los bosques de Sotomayor, sus praderas, calles y matorrales; la calle de la Reina y demás contiguas; los jardines del príncipe y Primavera; el de la Isla; el de la Reina y huertas inmediatas, y el de Isabel II: entra y cruza por medio de la pobl. bajo una magnífica bóveda que atraviesa las calles del Capitán, San Antonio, Stuart, Gobernador y carrera de Andalucía; sale detrás del parador llamado de la Costurera, regando después la labor del campo Flamenco, praderas de la vega de Otos, y todas las tierras, huertas y espesuras desde la falda de los cerros del telégrafo hasta la casa del Castillejo, y remata en el mismo r. [...]» (MADOZ, Pascual, *Madrid. Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*, edición facsímil, Madrid, Giner, 1981 [1848], p. 661).



Rodríguez (FIGURA 4). Estas puertas, que estaban custodiadas, se cerraban por la noche, quedando la finca aislada. El viajero que quisiera atravesarla debía en esas horas usar el malecón que bordeaba la finca para protegerla de las crecidas del río.

Además de las extensiones de producción agrícola y alimentación de ganado, y debido sobre todo a la distancia que había desde La Flamenca al Sitio, se construyó una casa de labor en la finca, en la zona central, que era además la más alta, tal y como se ha dicho anteriormente. Antes de la creación de la propiedad debió de ser un punto bastante frondoso, si bien se encontraba muy descuidado cuando Carlos III decide intervenir en el Campo

Flamenco¹⁷. Tras el desbroce y limpieza del monte se levanta en él una casa para el jefe y tres guardas y un oratorio dedicado a san Juan Bautista, que se bendice en 1771. Diez años antes se había construido otro edificio, llamado el *Polvorín*, donde se almacenaba la pólvora que utilizaba el rey en sus cacerías por la zona. Algunas de estas edificaciones, como la Casa de Labor y la de guardas, aparecen representadas en el detalle del plano de Santiago Loup de 1810.

La Casa de Labor, de mayor tamaño, se levantó en 1775 bajo la dirección de Manuel Serrano, a la sazón sucesor de Jaime Marquet, el arquitecto real de Aranjuez desde 1762¹⁸. Del trazado de parterres y jardines se ocupó Esteban Boutelou¹⁹. Su función era la de servir para distracción y descanso del rey, así como para guarecer al ganado vacuno que pastaba en los campos. Para acceder a ella se suavizó la pendiente del cerro con un camino en rampa para carruajes. En la casa se construyó, según Álvarez de Quindós, un patio cuadrado con pilastras de piedra destinado a corridas de novillos, que, sin embargo, no llegó a concluirse, y un salón circular situado en la zona norte de la edificación, con dieciséis columnas de piedra berroqueña sobre pilastras en su zona exterior y en la interior ocho columnas de mármol blanco, que, siempre según Quindós, se sacaron después de La Flamenca para colocarse en los cuatro templetos de la fuente de la Espina en el Jardín de la Isla (FIGURA 5)²⁰.

Tampoco sabemos con seguridad si este salón de columnas llegó alguna vez a terminar de construirse, o si verdaderamente se desmanteló casi por completo. López y Malta escribe al respecto:

(17) «El frondoso bosque que corona este cuartel se encontraba cuando Carlos III proyectaba estas mejoras completamente descuidado, sin duda a causa de los repetidos incendios, siendo el más voraz el que tuvo lugar el 16 de Agosto de 1650. Sus altas y gruesas encinas mezcladas con filecias, carrascos, espinos y arbustos de otras especies fructificaban abandonadas en aquel suelo cubierto de romeros, cantuesos, jazmines y otras yerbas aromáticas que producían un aire tan odorífero como puro» (LÓPEZ Y MALTA, Cándido, *Historia descriptiva...*, p. 422).

(18) Véase VALENZUELA RUBIO, Manuel, “La aportación de los Reales Sitios a la construcción del territorio de la Comunidad de Madrid”, en ARANDA HUETE, Amelia *et al.*, *III centenario del nacimiento de Carlos III*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 2017, p. 91.

(19) Esteban Boutelou, agrónomo y botánico, era socio de mérito de la SEM y hermano del también agrónomo y botánico Claudio Boutelou, que fue director de la SEM y posteriormente del Jardín Botánico de Madrid.

(20) En la fuente existen un total de dieciséis columnas, repartidas en cuatro templetos. Pudiera tratarse de un error de Quindós en su descripción, al igual que ocurre con los capiteles, que señala como dóricos cuando son jónicos. Véanse SANCHO GASPAS, José Luis, *La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional*, Madrid, Patrimonio Nacional, 1995, pp. 323 y 360; y VV.AA., *Arquitectura y desarrollo urbano...*, p. 348.



la buena construcción del edificio ha sido motivo de que, con ayuda de algunos reparos, haya desafiado la acción del tiempo, conservándose en regular estado, si se exceptúa la falta del encantado salón de columnas de que nos habla el Sr. Quindós, pues de él apenas hallamos señales. Encontramos sí un oratorio en la casa, en el que se rezaba misa los días festivos y del que nada nos dice aquel antiguo historiador aunque debió abrirse al culto en su misma época²¹.

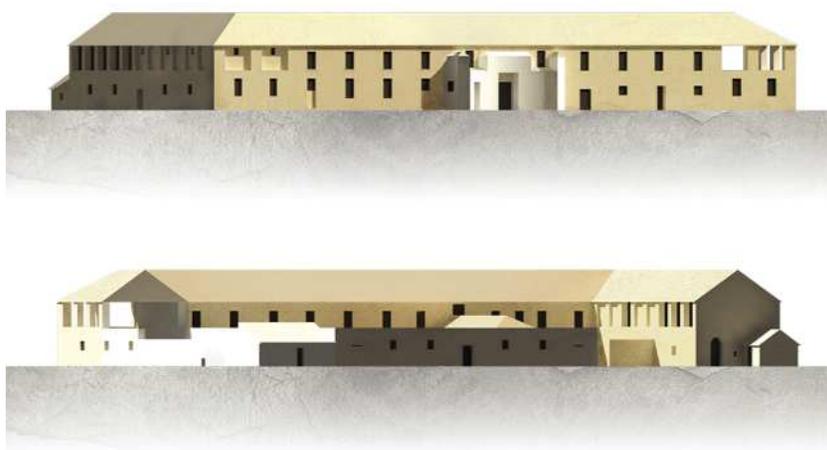
Desde que Quindós escribiera su descripción de la finca hasta que se cedió a la Escuela de Agricultura, La Flamenca fue cayendo lentamente en el abandono. Los cultivos y tierras de labor se encontraban en un estado lamentable, de los viñedos que legara Carlos III apenas quedaban algunas cepas a las orillas del caz; los membrilleros habían desaparecido en su mayor parte y se conservaba el extenso olivar, seguramente por los escasos cuidados que los olivos necesitaban. En los caminos seguían existiendo los álamos y las moreras, si bien mezclados con otros árboles frutales que habían ido surgiendo de manera espontánea. Según López y Malta, la zona de la finca que más sufrió las consecuencias del abandono fue el monte²². La casa de los

(21) LÓPEZ Y MALTA, Cándido, *Historia descriptiva...*, p. 423.

(22) LÓPEZ Y MALTA, Cándido, *Historia descriptiva...*, pp. 422-423.

guardas y el oratorio habían desaparecido, los jardines de flores que debieron de existir en torno a la casa habían sido destruidos, junto con grupos de encinas, por pequeños incendios provocados.

Como decíamos anteriormente, la Casa de Labor había salido relativamente bien parada y su estado de conservación no era tan malo como se podría suponer contemplando la situación de la finca. A la edificación original se habían añadido otras construcciones al instalarse en La Flamenca en 1848 la segunda sección de la Real Yeguada, destinada a caballos de tiro o percherones. Como La Flamenca se había utilizado también como finca de caza del rey, la Casa de Labor conservaba ciertos elementos de interés arquitectónico, pues había hecho las veces de pabellón de descanso del monarca en sus monterías. El edificio constaba de un cuerpo principal cuyo acceso miraba al río y estaba enmarcado por una portada, que enfatizaba su aspecto señorial. A ambos lados existían adosados dos pabellones, de un carácter más agrícola, cuya planta superior era abierta, pues se empleaban como almacenes de grano²³. El cuerpo oriental disponía de dos alturas solo en el extremo adosado al edificio principal, siendo el resto una sola planta ocupada por cuadras. Las cuadras, junto con otros elementos de jerarquía inferior, configuraban dos patios en el interior del edificio. Las cubiertas eran inclinadas de teja, y los paramentos revocados (FIGURA 6).



(23) AGP, Planos, nº 2500.

Además de la edificación principal, había otras construcciones menores en la propiedad, como la Casa de las Infantas, situada en el encuentro del arroyo de la Cavina con el cauce de las Aves; la del Olivar, de estilo suizo y levantada junto a la del Polvorín en la base del monte, sobre el antiguo depósito de pólvora; la de la Cavina, que fue una torre telegráfica que se habilitó para el guarda de los pastos, y la de la huerta del Colegio, esta última de peor construcción y más tardía, pues fue costeada por la propia Escuela de Agricultura.

Sin embargo, pese a las pequeñas intervenciones y construcciones que se hicieron en La Flamenca, la verdadera gran transformación para este lugar vendría de la mano de la Escuela de Agricultura en el año 1856.

LA ESCUELA CENTRAL DE AGRICULTURA DE LA FLAMENCA

El Real Decreto del 1 de septiembre de 1855 sirvió para crear en la posesión de La Flamenca la Escuela de Agricultura. En ese mismo decreto se declaraba a la reina Isabel II su protectora y se nombraba director de la escuela a don Pascual Asensio. Se fundaba, así, «el primer templo consagrado por el Estado a la enseñanza colectiva de la ciencia sustentadora de los gobiernos y los pueblos»²⁴.

En un primer momento, la concesión que se les hizo a los agrónomos de la Casa de Labor comprendía solamente la fachada norte, ya que el resto estaba ocupado en aquel entonces por la segunda sección de la Yeguada. Sin embargo, las estrecheces eran tan obvias que, en una visita del ministro de Fomento al lugar cuando comenzaron las obras, el 18 de mayo de 1856, este decidió interceder ante la reina e Isabel II, enterada de la necesidad de una mayor cantidad de espacio, concedió todo el edificio a la Escuela.

Con la llegada de los agrónomos, el edificio hubo de adaptarse a las nuevas necesidades de sus habitantes, pues el plan de estudios contemplaba que algunos de los alumnos pudieran vivir internos en el edificio, ya que, al ser la única del país, la Escuela recibía alumnos de toda España²⁵. Esto añade

(24) LÓPEZ Y MALTA, Cándido, *Historia descriptiva...*, p. 425.

(25) En España existían ya cátedras y asociaciones de agricultores de niveles de enseñanza media, como era el caso de las de Zaragoza o Sevilla, o el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Sin embargo, la Escuela Central de Aranjuez sería el primer centro de enseñanza superior en España, y el tercero de Europa, después de la escuela

otro punto de interés a la nueva enseñanza agrícola, pues, aunque de forma muy precaria en este momento, incluía ya lo que en un futuro sería el concepto de residencia universitaria. Su ulterior ubicación en La Moncloa desarrollaría mucho más este aspecto.

Los planos de las obras de reacondicionamiento fueron encargados inicialmente al arquitecto Juan Bautista Mejías, quien fue sustituido después durante las obras por Francisco Jareño²⁶. Una vez terminados los trabajos tuvo lugar la inauguración, el 28 de septiembre de 1856, presidida por el ministro de Fomento. A la inauguración asistieron diversas personalidades de la época, lo cual da una idea bastante acertada de la importancia que la agricultura tenía entonces y de la expectación que generaba este experimento educativo²⁷. Los periódicos del momento dedicaron floridos artículos al acto:

La comisión, compuesta de los señores Asensio, Pascual y Ramírez, encargada de ejecutar el proyecto de establecer la Escuela, recibió al Excmo. señor ministro de Fomento y demás altos funcionarios que formaban la comitiva, la cual fijó desde luego su atención en la bella perspectiva que presentaba el edificio, y los tres pabellones que, vestidos de flores y enramados, se habían preparado para la solemnidad que iba a celebrarse.

Después de contemplar estas bellísimas composiciones arquitectónicas, que pocas horas antes no existían, y que se deben principalmente al buen gusto y al infatigable celo y entusiasmo del arquitecto director de las obras de la Escuela don Francisco Jareño, dirigiéronse al magnífico salón del Museo agronómico, donde multitud de máquinas e instrumentos de labranza prueban la importancia del establecimiento y los lisongeros elementos con que se inaugura²⁸.

la creada en Lisboa dos años antes, o del intento fallido de Versalles (CARTANA PINÉN, Jordi, *Agronomía...*, p.11 y pp.32-45).

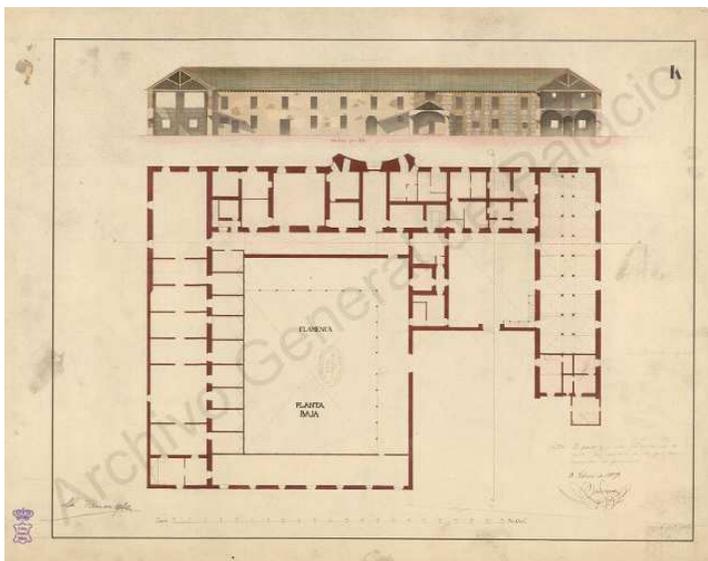
(26) La reforma de la Escuela Central de Agricultura es la primera obra de Jareño de la que se tiene noticia. Después, el arquitecto realizaría en Madrid algunos de los edificios oficiales más notables de la segunda mitad del siglo XIX, como el del Museo Arqueológico y la Biblioteca Nacional (1865-1868), el Hospital del Niño Jesús (1879) o, de menor envergadura, la Escuela de Veterinaria (1877), actual Instituto de Enseñanza Secundaria Cervantes en la glorieta de Embajadores.

(27) López y Malta nos brinda un amplio relato de la ceremonia de inauguración y los discursos que sedieron durante la misma. (LÓPEZ Y MALTA, Cándido, *Historia descriptiva...*, p. 425).

(28) *La Discusión*, 1 de octubre de 1856, p. 2. Otros periódicos también se hicieron eco de la inauguración de la Escuela de Agricultura en La Flamenca, como es el caso de *La Época*, 29 de septiembre de 1856, pp. 2-3; o de *La Iberia*, 1 de octubre de 1856, p. 3, donde aparece publicado un poema de Juan Eugenio Hartzenbusch compuesto para la ocasión.

Con el fin de convertir la nueva Escuela de Agricultura en una escuela modelo, se hicieron obras de remodelación²⁹ y se la surtió de diversas herramientas y maquinaria. La superficie final del edificio era de 4.148 metros cuadrados y el hecho de encontrarse a una cierta altura sobre el nivel del Tajo (unos 40 metros aproximadamente) le permitía dominar las vistas sobre el valle al oeste y sobre las vegas de Titulcia al este³⁰.

La redistribución del edificio para acoger la Escuela se hizo de la siguiente manera: en la planta baja se encontraban las aulas, las salas de dibujo, cátedras y los gabinetes de física y química; la biblioteca, que estaba dotada de gran cantidad de volúmenes y dibujos, tanto españoles como extranjeros; un museo agronómico en el que se exponían útiles agrícolas y maquinaria; la capilla y las habitaciones del director y de los profesores y una serie de espacios servidores, como el comedor, la cocina y las despensas (FIGURA 7)³¹.



- (29) Entre otras obras, parece que también se debió de sustituir la interesante portada cóncava de Serrano, en la fachada principal, por otra plana de cantería de piedra, coronada por una pequeña torre con reloj y campana. Esto puede apreciarse en la figura 3, aunque en este caso no aparece aún la torre, y de manera aún más clara en una fotografía realizada antes de las obras que se llevaron a cabo tras la adquisición de la finca por el duque de Fernán Núñez (AHNOB, FERNÁN NÚÑEZ_C_0825_D_0006).
- (30) De la Casa de Labor encontramos también una planta en el Plano del Real Sitio de Aranjuez levantado por la Junta General de Estadística, en el que, como en otros de esa misma serie, se dibujan algunos de los edificios relevantes a mayor tamaño. Archivo General Militar de Madrid, *Plano del Real Sitio de Aranjuez*. Levantado por la Sección de Trabajos Catastrales de la Junta General de Estadística. Mandado estampar por la Administración General de la Real Casa y Patrimonio. [Madrid]. Dibujado y grabado por Pedro Peñas. Litografía de N. González. [1868]. Escala 1:40.000. Un mapa de 112 x 79 cm. Orientado con flecha al norte.

En la planta superior, y situados en la fachada norte, de 83 metros de longitud, se encontraban los dormitorios y baños de los alumnos, la enfermería y otras oficinas y dependencias; y en las dependencias de los extremos este y oeste, que eran abiertas, la frutería, granero y pajares y salas con andanas para la cría de gusanos de seda³².

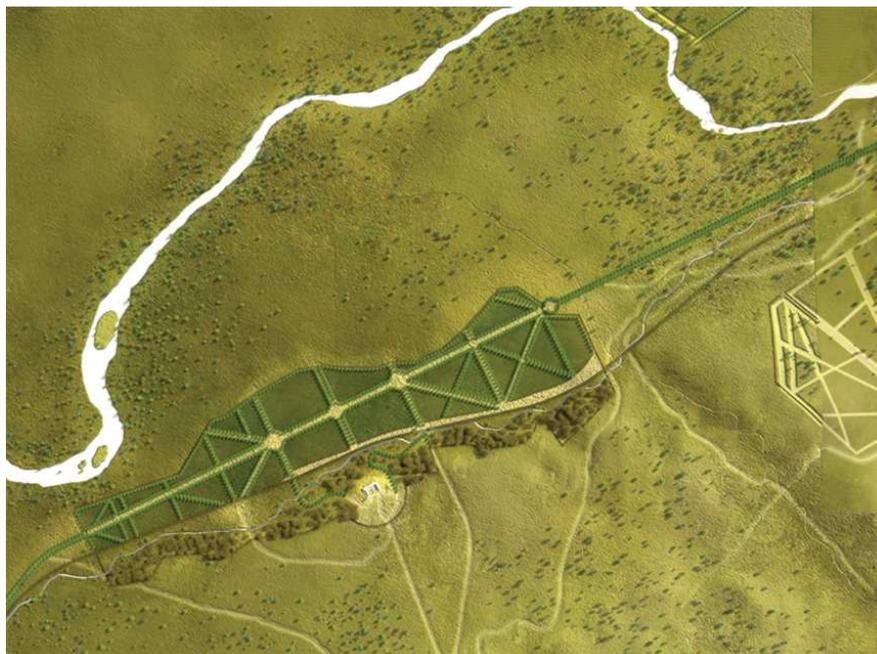
La Escuela de Agricultura fue, desde el principio, un edificio educativo íntimamente ligado al campo, pues eran necesarias extensiones amplias de terreno donde realizar las prácticas. De hecho, cuando los agrónomos se trasladan a Madrid, el lugar concedido es el antiguo Real Sitio de la Florida, convirtiéndose así en el primer edificio universitario instalado fuera del casco urbano de la capital. Precisamente ese carácter práctico hizo de esta Escuela un tipo diferente al resto de edificios universitarios. Si bien en Madrid la construcción de edificios universitarios no llegaría a originar un tipo arquitectónico específico³³, había algunas excepciones, como los anfiteatros de cirugía o el del caso que nos ocupa, es decir, las extensiones de terreno fértil que necesariamente habían de rodear las escuelas de Agricultura. Por ello, en La Flamenca, además del edificio, se le concedieron la Escuela 105 fanegas de terreno en torno a la Casa de Labor. De estas, doce fanegas se destinaron a huerta, viveros, injertera, jardín botánico y bosque de árboles y arbustos. En la ladera del cerro se plantó un extenso olivar, siguiendo la idea de las plantaciones originales de la finca y también un pequeño majuelo para el cultivo de la vid (FIGURA 8). Por último, en la zona sur, más elevada, se destinó el terreno para el cultivo de trigo y pastos de fondo. Incluso para las operaciones de la trilla se disponía de una era empedrada, en la que se utilizaban los útiles tradicionales, pero también maquinaria moderna, como una máquina locomóvil de seis caballos de vapor.

Relieve representado por curvas de nivel. Resumen de superficies en hectáreas, áreas y metros. Distribuidas en el documento trece plantas pertenecientes a edificios de la Real Casa y Patrimonio, a escala 1:1.000.

(31) En el Archivo General de Palacio se hallan algunos planos de la Casa de Labor convertida en Escuela de Agricultura. Son del año 57, cuando aún la Escuela compartía el edificio con la Real Yeguada, con lo que algunas de las dependencias aparecen rotuladas con usos correspondientes a este establecimiento, como es el caso de la gran sala abovedada con columnas en el cuerpo este, que después posiblemente se ocupara con el museo agronómico, aunque este último punto no está claro. AGP, Planos, n° 2484, n° 2485 y n° 2486.

(32) AGP, Planos, n° 2488 y n° 2499.

(33) Acerca de los edificios de las facultades de la Universidad Central y de su reorganización en el proyecto de Ciudad Universitaria, véase CHÍAS NAVARRO, Pilar, *La Ciudad Universitaria de Madrid*, Madrid, Universidad Complutense, 1986. En concreto, sobre la tipología universitaria se encuentra información en las páginas 27-29.



La reorganización de la finca de La Flamenca vino de la mano de una determinada estructuración de la enseñanza de la agricultura. En 1855 se dividía en dos secciones, una teórica y otra teórico-práctica, con un número de empleados fijado de antemano bien de nombramiento real, o bien designados por el director de la Escuela³⁴. La admisión de alumnos, que eran internos, se hacía una vez al año a través de un examen para comprobar conocimientos de enseñanza básica. Otros dos requisitos para la aceptación de estos alumnos era tener una edad mínima de quince años y ser de constitución robusta.

DECADENCIA Y FIN DE LA ESCUELA DE LA FLAMENCA

Durante siete años el funcionamiento de la Escuela fue claramente bueno, lo cual parecía confirmar lo acertado de la decisión de establecer la institución en Aranjuez. Las necesidades de la Escuela de La Flamenca eran

(34) «Los reglamentos aprobados en 1.º de septiembre de 1855 dividían la enseñanza en dos secciones: la teórico y teórico-práctica, fijando el personal de empleados en un director, un contralor, un oficial, un escribiente, un capataz, un mayoral, un hortelano, un portero y dos mozos de aseo, y además los peones asalariados que reclamaban las necesidades del establecimiento. Los cuatro primeros empleados habían de ser de nombramiento Real, las otras tres plazas eran de elección del director de la Escuela, debiendo recaer en personas con títulos profesionales» (LÓPEZ Y MALTA, Cándido, *Historia descriptiva...*, p. 427).

atendidas por el gobierno, la limpieza y medidas higiénicas que se tomaron en torno al caz de las Aves y al río hicieron desaparecer paulatinamente algunas enfermedades que se habían declarado años antes y la recuperación de la producción y el esplendor de la posesión de La Flamenca la convertía en una digna ubicación (FIGURA 9) para la institución que representaba el estudio de la agricultura en España: «con tan vastos elementos auguraba un porvenir halagüeño, pues se había inscrito la página más brillante de nuestra agricultura al sacarla de su postración»³⁵.



Sin embargo, todo este optimismo no era más que superficial, pues en septiembre de 1863 la Escuela se vio obligada a trasladarse a un edificio de dimensiones más reducidas en el centro del municipio, con lo que tuvo que subarrendar diez fanegas de terreno en la huerta de secano para las prácticas. El motivo de este traslado nunca fue del todo claro. Por un lado, la versión oficial hablaba de una Escuela mal organizada y poco fructífera, que precisamente por esta falta de rentabilidad veía imposible pagar el alquiler de las tierras de La Flamenca a la Corona. En estos momentos la casa real se estaba viendo obligada a arrendar una gran cantidad de sus terrenos para poder financiarse, con lo cual el alquiler que se les exigía a los agrónomos no debía de ser nada

(35) LÓPEZ Y MALTA, Cándido, *Historia descriptiva...*, p. 427.

modesto³⁶. No obstante, otras fuentes argumentan que también había motivos políticos detrás del cese de La Flamenca. La Escuela había estado protegida en momentos anteriores y sus deudas habían quedado aplazadas u olvidadas ante el interés que parecía tener la institución. Es de suponer que, con el cambio constante de gobiernos en la época, los mandatarios de 1863 no fueran afines a la Escuela y decidieran mostrarse menos condescendientes³⁷.

Si hubo algún otro motivo no se supo nunca a ciencia cierta, pero esta decisión tuvo bastantes detractores, entre ellos el propio López y Malta, pues se había hecho un gran desembolso para la remodelación y reestructuración de La Flamenca, y el nombre de la institución beneficiaba claramente al municipio. El impresor dejó de expresar sus dudas ante lo que él claramente entendía como una intriga para sacar la Escuela de Aranjuez:

No dejó de ser muy significativa esta medida que hizo murmurar algún tanto, suponiendo que en las altas regiones hacía tiempo se trabajaba por que se le negase toda clase de protección a la Escuela. A esto contribuyó no poco la circunstancia de hacer pagar arrendamiento por todo el terreno cedido, según se nos ha dicho, quinientos reales anuales por cada una de las doce fanegas de la huerta; sesenta, también al año, por fanega de cada una de las restantes, y por fin, dieciséis mil reales por un corral y unos porches que después se la concedieron, sin tener en cuenta que la Escuela costaba seis alumnos constantes pensionados propuestos por la Real Casa³⁸.

Probablemente había algo de todos estos motivos en la expulsión de la escuela, pero, en cualquier caso, el traslado era claramente el comienzo del fin de la Escuela de Agricultura en Aranjuez, puesto que las instalaciones a las que debieron moverse en la población no resultaban adecuadas para las necesidades de la Escuela. Allí, dada su escasez de medios, ocupó una serie de edificios antiguos en el casco urbano del municipio, y se arrendaron algunas tierras de la huerta de secano para los campos de prácticas.

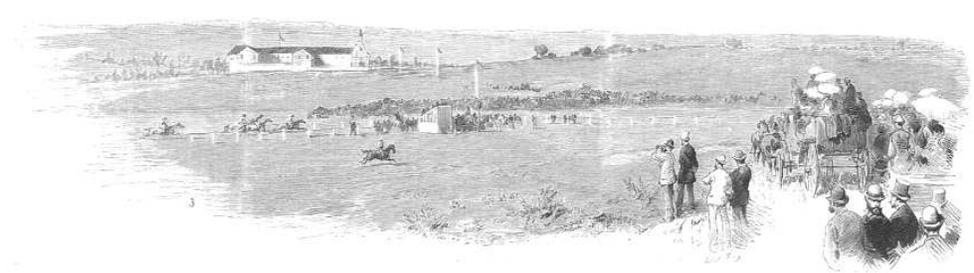
(36) «Otros aspectos que dificultaron el desarrollo del centro fueron las desavenencias existentes entre la Corona, propietaria de la finca donde estaba ubicada la Escuela, y el Gobierno, que se demoraba en el pago de la renta establecida» (CARTAÑAPINÉN, Jordi, *Agronomía...*, p.114).

(37) Sobre las disensiones políticas que condujeron al fin de la Escuela de Agricultura de Aranjuez, véase LACRUZ ALCOCER, Miguel, «La Escuela Central de Agricultura de Aranjuez (1855-1868)», *Historia de la Educación*, 12-13 (1993-1994), pp. 341-364.

(38) LÓPEZ Y MALTA, Cándido, *Historia descriptiva...*, p. 428.

El cambio de emplazamiento obligó a una revisión del sistema de enseñanza para reducir el personal de la Escuela. Los cinco años que siguieron no sirvieron sino para que la institución fuera languideciendo por falta de financiación: «Sin dejar de dar satisfactorios resultados en esta época, es, acaso, cuando menos vida tuvo, siendo corto el número de alumnos que a sus clases asistiera...»³⁹. La evidente decadencia de la institución se confirmó en 1868, cuando se decretó la supresión de la Escuela Central de Agricultura de La Flamenca⁴⁰ y se ordenó su traslado definitivo a Madrid, a la finca de la Moncloa.

El fin de la Escuela de Agricultura en Aranjuez vino a coincidir con la revolución de *la Gloriosa* y el impulso de los procesos desamortizadores. La posesión de La Flamenca, que había cambiado poco desde la salida de los agrónomos, fue adquirida por el duque de Fernán Núñez en 1871⁴¹, propiedad que siguen manteniendo sus herederos en la actualidad. Con el cambio de propietarios, se impulsó la actividad en la finca en una doble vertiente agrícola y de recreo, lo que la acercó más al concepto de villa que al de campo flamenco por el que se creó (FIGURA 10)⁴². Además, el edificio de la Casa de Labor se transformó profundamente desde su adquisición por Fernán Núñez, tal y como relata el administrador de la finca en 1884⁴³. Estas y otras reformas posteriores son la causa de que el edificio actual poco tenga que ver ya con el primero.



(39) BOTIJA Y FAJARDO, Antonio, «La Escuela General de Agricultura», *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, Madrid, XIV (1880), p. 391.

(40) Decreto del Ministerio de Fomento de 3 de septiembre de 1868, firmado por el ministro Manuel Ruiz Zorrilla (*Gaceta de Madrid*, 5 de noviembre de 1868, pp. 2-3).

(41) El duque de Fernán Núñez «adquiere en 1871 la finca “la Flamenca” de 2.778 fanegas situada en Aranjuez a Carlos María Llaguno, al cual le había sido adjudicada en primera subasta por un importe de pesetas 1.355.375,- siendo rematada por pesetas 1.716.000,- misma cantidad que paga el Duque» (MORENO BALLESTEROS, Vicente, *La desamortización de Madoz en Madrid: capital y provincia (1855-1894)*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2015, p. 243).

(42) Véase MERLOS ROMERO, María Magdalena, «El patrimonio inmueble de Aranjuez. Su evolución en el siglo XIX», *Espacio, tiempo y forma, Serie VII. Historia del Arte*, UNED, 8 (1995), p. 301. No obstante, todavía en 1955, año del centenario de la creación de la Escuela de Agricultura, se celebró un acto en la finca:

La Flamenca formó parte de las grandes fincas desamortizadas. Sólo su extensión representó un 17,22% de la superficie total vendida, teniendo en cuenta que era una de las 250 fincas ofertadas, es decir, un 0,4% del total de fincas. Si se tiene en cuenta, además, que La Flamenca agrega entre 1872 y 1890 las fincas de la Dehesa de las Infantas y la Vega de Requena, supone un 28,71% del total enajenado⁴⁴.

Actualmente, la finca de La Flamenca es un recinto privado dedicado fundamentalmente a la caza y fiestas sociales. Aunque los edificios interiores no son de acceso público, sí puede verse todavía una de las antiguas puertas de acceso a la propiedad (FIGURA 11) en el límite norte, así como la Casa de Labor, bastante transformada, que se divisa desde el antiguo camino de Toledo.



«Posteriormente estuvieron en la finca “La Flamenca”, en la cual se procedió al descubrimiento de una placa en el sitio donde hace un siglo fue instalada la Escuela Central de Agricultura. La duquesa de Fernán Núñez, propietaria de dicha finca, hizo los honores a los visitantes, a quienes agasajó. El director de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos pronunció unas palabras» (ABC, 5 de noviembre de 1955, p. 30).

(43) AHNOB, FERNÁN NÚÑEZ_C_0825_D_0006.

(44) «Tomando los datos brutos considerados por Utanda (1980), se advierte que del conjunto de terrenos subastados y vendidos (10.327,65 ha) en el término municipal de Aranjuez sobre las antiguas tierras del Bosque y Real Sitio, solo dos grandes fincas (dos quintos del pago de Villamejor y la totalidad de La Flamenca más las adiciones a esta de Las Infantas y Requena), ambas situadas aguas abajo de la Junta de los Ríos, supusieron en origen el 43,32% del total. De ellas, la propiedad de La Flamenca, que agrega entre 1872 y 1890 parte de las citadas fincas de la Dehesa de las Infantas y la Vega de Requena, representa el 28,71% (2.965 ha) del total enajenado» (MOLINA HOLGADO, Pedro y BERROCAL MENÁRGUEZ, Ana Belén, «Dinámica fluvial...», p. 507).

EPÍLOGO. LA LLEGADA A LA FLORIDA

Si bien en Aranjuez era sabido desde junio de 1868 que la institución se trasladaba, la inestabilidad política del momento hizo que hasta el 3 de noviembre de 1868 no fuese decretada la supresión de la Escuela Central de Agricultura y su desplazamiento a Madrid. Por decreto de 28 de enero de 1869⁴⁵, el Gobierno Provisional entregaba al Ministerio de Fomento la finca llamada de La Florida o La Moncloa, otra de las grandes fincas enajenadas a la Corona⁴⁶, tratándose esta vez de un antiguo Real Sitio⁴⁷, lugar que fue asignado para la instalación de la Escuela de Agricultura.

Además de cambiar de emplazamiento pasó a llamarse Escuela General de Agricultura, sin alterar los objetivos de formar ingenieros agrónomos, peritos y capataces agrícolas ni hacer grandes modificaciones en los planes de estudio, hasta 1875, cuando se introdujo la misión investigadora que siempre acompaña a la docencia en las enseñanzas superiores, creando al efecto la Estación Agronómica de la Escuela.

En La Florida, la Escuela de Agricultura se instaló en el edificio de lo que había sido la Real Fábrica de Porcelana de la Florida, también conocida como Casa de la China⁴⁸. En esta construcción se ubicaron las instalaciones destinadas a la docencia, pero la necesidad de más dependencias hizo que la institución fuera extendiéndose por La Florida, ocupando la Casa de Labor y la Casa de Oficios cercanas al Palacete de la Moncloa, para granjas, dormitorios de alumnos y profesores, cocinas y otras dependencias.

(45) Según este decreto, se asignaban a la Escuela General de Agricultura (antes Escuela Central de Agricultura) los terrenos de La Moncloa que habían pertenecido previamente al Patrimonio Real. La apertura oficial de la Escuela tuvo lugar el día 15 de marzo de 1869 (*Gaceta de Madrid*, 4 de marzo de 1869, p. 1).

(46) Esta cesión se llevó a cabo mediante la enajenación parcial de algunos bienes del Patrimonio Real, de los cuales el Estado se quedaba el 75% en calidad de ingresos públicos y el resto se reservaba para la reina Isabel II, hecho que suscitó numerosas críticas, entre ellas el conocido artículo de Emilio Castelar *El Rasgo*, publicado el 25 de febrero de 1865 en el periódico *La Democracia*.

(47) Sobre la formación del Real Sitio de La Florida, así como su evolución y desarrollo previos a la llegada de la Escuela de Agrónomos, véase FERNÁNDEZ TALAYA, María Teresa, *El Real Sitio de la Florida y la Moncloa: evolución histórica y artística de un lugar madrileño*, Madrid, Fundación Caja Madrid, 1999.

(48) Sobre la Fábrica de Porcelana se construiría el edificio que, muy transformado, ha llegado hasta nuestros días. Obra del arquitecto Carlos Gato Soldevilla, fue inaugurado en 1924 y su estilo buscaba seguir el del cercano Palacete de la Moncloa. Durante la Guerra Civil quedó importantemente dañado y la reconstrucción posterior cambió por completo la imagen de su fachada, si bien en el interior todavía es posible encontrar elementos originales.

Fue en el curso 1880-1881 cuando quedaron acabadas las obras de las instalaciones en La Florida y pudo desarrollarse plenamente la enseñanza –que hasta ese momento se había impartido parcialmente– en las 500 hectáreas disponibles. Comenzaba así una nueva etapa para los agrónomos, que, habiendo visto en La Flamenca el nacimiento de la enseñanza superior de la Agricultura, en La Moncloa serían testigos directos del proyecto y desarrollo de la Ciudad Universitaria de Madrid⁴⁹.

(49) Véase GONZÁLEZ CASAS, José Luis, y MUÑOZ HERNÁNDEZ, Jara (2018), «Drawing for heritage dissemination. The birth of Madrid's Ciudad Universitaria», *International Journal of Heritage Architecture* (Southampton), 2 (2018), pp. 359-371.